

18574

Quito, 06 de Junio del 2008

ESCANEAR

Señores  
Superintendencia de Compañías  
Ciudad.-

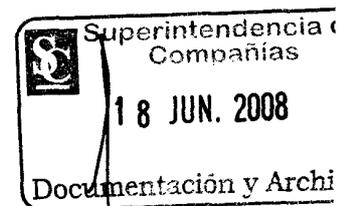
5/1

Superintendencia de Compañías  
18 JUN 2008  
Pamela Linares

De mis consideraciones:

Yo Crnl. Fernando Iván Vela Erazo, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía **PHFSEGUR CIA. LTDA.**, por medio de la presente pongo en su conocimiento la transferencia de las participaciones sociales en la compañía de mi representación cuyo detalle es el siguiente:

- |                              |                                |
|------------------------------|--------------------------------|
| 1.- Nombre del Cedente       | Gustavo Alejandro Lalama Vela  |
| C. C.                        | 170921421-5                    |
| Nacionalidad                 | Ecuatoriana                    |
| Nombre del Cesionario        | Crnl. Fernando Iván Vela Erazo |
| C. C.                        | 170360611-9                    |
| Nacionalidad                 | Ecuatoriana                    |
| Número de participaciones    | 1.666                          |
| Valor de las participaciones | \$. 1,00 USD                   |
| 2.- Nombre del Cedente       | Juan Manuel Lalama Vela        |
| C. C.                        | 110310823-7                    |
| Nacionalidad                 | Ecuatoriana                    |
| Nombre del Cesionario        | Crnl. Fernando Iván Vela Erazo |
| C. C.                        | 170360611-9                    |
| Nacionalidad                 | Ecuatoriana                    |
| Número de participaciones    | 1.666                          |
| Valor de las participaciones | \$. 1,00 USD                   |
| 3.- Nombre del Cedente       | Andrés Henry Duran Vivanco     |
| C. C.                        | 170921421-5                    |
| Nacionalidad                 | Ecuatoriana                    |
| Nombre del Cesionario        | Crnl. Fernando Iván Vela Erazo |
| C. C.                        | 170360611-9                    |
| Nacionalidad                 | Ecuatoriana                    |
| Número de participaciones    | 1.666                          |
| Valor de las participaciones | \$. 1,00 USD                   |
| 4.- Nombre del Cedente       | Diva Alejandra Duran Vivanco   |
| C. C.                        | 171290196-4                    |
| Nacionalidad                 | Ecuatoriana                    |



Cesión registrada  
Entrega nómina, a  
administradores.  
11/06/08

ASESORES  
**PROLEX**  
LEGALES

Nombre del Cesionario C. C. Nacionalidad	Crrnl. Fernando Iván Vela Erazo 170360611-9 Ecuatoriana
--	---

Número de participaciones Valor de las participaciones	999 \$. 1,00 USD
---	---------------------

Nombre del Cesionario C. C. Nacionalidad	Juan Jose Vela Veintimilla 110276580-5 Ecuatoriana
--	--

Número de participaciones Valor de las participaciones	667 \$. 1,00 USD
---	---------------------

A fin de dar cumplimiento a lo prescrito en el artículo 21 de la Ley de Compañías, estamos informando a ustedes que la transferencia de participaciones descrita ha sido debidamente inscrita en el Registro Mercantil y registrada en el libro de participaciones y socios de la compañía **PHFSEGUR CIA. LTDA.**

Una vez perfeccionada la transferencia de participaciones, solicito se sirva conferirme un certificado del cual se desprenda la **nomina de socios actualizada** de la compañía, así como los certificados de existencia legal, cumplimiento de obligaciones y administradores actuales de la compañía.

Notificaciones que me correspondan por parte de la Superintendencia de Compañías, las retiraremos directamente de esta entidad.

Atentamente,

  
**Crrnl. Fernando Iván Vela Erazo**  
**GERENTE GENERAL**  
**PHFSEGUR CIA. LTDA.**

OK.

**CESION DE PARTICIPACIONES  
EN LA COMPAÑÍA PHFSEGUR CIA. LTDA.**

**OTORGADA POR LOS SEÑORES:  
GUSTAVO ALEJANDRO LALAMA VELA; JUAN MANUEL  
LALAMA VELA; ANDRES HENRY DURAN VIVANCO Y  
DIVA ALEJANDRA DURAN VIVANCO**

**A FAVOR DE LOS SEÑORES:  
FERNANDO IVAN VELA ERAZO Y  
JUAN JOSE VELA VEINTIMILLA**

**CUANTIA: USD \$ 6.664,00**

**G.M.**

DI: 3

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día **DIECINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL OCHO**, ante mí, el **NOTARIO VIGÉSIMO NOVENO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ**, comparecen, los señores **GUSTAVO ALEJANDRO LALAMA VELA**, soltero; **JUAN MANUEL LALAMA VELA**, soltero; **ANDRES HENRY DURAN VIVANCO**, soltero; **DIVA ALEJANDRA DURAN VIVANCO**, soltera; y por otra parte los señores, **JUAN JOSE VELA VEINTIMILLA**, soltero; y **FERNANDO IVAN VELA ERAZO**, casado con la señora Ruth Virginia Veintimilla, todos por sus propios y personales derechos.- Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en el Distrito Metropolitano de Quito, hábiles para contratar y

obligarse a quienes de conocer doy fe por cuanto me presentan los documentos de identidad y dicen que eleve a escritura pública, la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo sírvase insertar una de la que conste la siguiente cesión y transferencia de participaciones, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la suscripción de la presente escritura pública, por sus propios y personales derechos, en calidad de cedentes los señores Gustavo Alejandro Lalama Vela; Juan Manuel Lalama Vela; Andrés Henry Duran Vivanco y Diva Alejandra Duran Vivanco; por otra parte en calidad de Cesionarios, los señores: Juan Jose Vela Veintimilla y Coronel Fernando Iván Vela Erazo, casado con la señora Ruth Virginia Veintimilla. Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Quito, solteros los cinco primeros.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a)** La Compañía **PHFSEGUR CIA. LTDA. Cia. Ltda.**, fue constituida en esta ciudad de Quito con fecha ocho de Agosto del dos mil cinco, ante la Notaría Vigésima Quinta Suplente, Doctora María Augusta Baca Serrano, escritura que se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de esta ciudad con fecha dieciocho de agosto del dos mil cinco. **b)** Mediante Escritura Publica de fecha 18 de Julio de 2007 celebrada ante el Notario Trigésimo Séptimo Suplente del cantón Quito, Doctor Mauricio Ramírez Molina, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 29

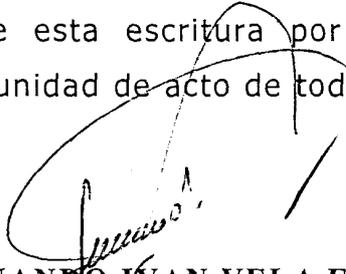
de Agosto de 2007; la compañía **PHFSEGUR CIA. LTDA.**, realizo un Aumento de Capital y Reforma del Estatuto Social, siendo su capital actual el de Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, dividido en Diez Mil participaciones de un valor nominal de un dólar cada una.

c) La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **PHFSEGUR CIA LTDA CIA. LTDA.**, celebrada el día siete de diciembre del dos mil siete, en esta ciudad de Quito, resolvió de forma unánime autorizar a los socios Gustavo Alejandro Lalama Vela, Juan Manuel Lalama Vela; Andrés Henry Duran Vivanco; y, Diva Alejandra Duran Vivanco, para que proceda a ceder la totalidad de sus participaciones a favor de los señores Coronel Fernando Iván Vela Erazo y Juan Jose Vela Veintimilla, expresando que en tal virtud procedan a elevar a escritura pública la cesión y transferencia de participaciones en los términos señalados en el Acta que se adjunta como habilitante.-

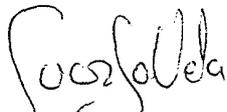
**TERCERA: CESION Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES.-** En virtud de los antecedentes expuestos, por este medio los señores Gustavo Alejandro Lalama Vela, Juan Manuel Lalama Vela; y, Andrés Henry Duran Vivanco; ceden y traspasan la totalidad de sus participaciones sociales dentro de la compañía a favor del señor Coronel Fernando Iván Vela Erazo; y, la socia Diva Alejandra Duran Vivanco, cede y traspasa la totalidad de sus participaciones sociales dentro de la compañía a las siguientes personas: a favor del Coronel Fernando Iván Vela Erazo novecientas noventa y nueve participaciones

sociales; y, a favor del señor Juan Jose Vela Veintimilla, seiscientos sesenta y siete (667) participaciones sociales. La cesión total dentro de la compañía es de seis mil seiscientos sesenta y cuatro (6.664) participaciones de un dólar cada una.- **CUARTA: PRECIO DE LA CESION Y TRANSFERENCIA.**- El precio de la presente cesión y transferencia es el de seis mil seiscientos sesenta y cuatro (\$ 6.664) Dólares Americanos que los cesionarios han pagado a los cedentes de contado, declarando y aceptando los señores Gustavo Alejandro Lalama Vela, Juan Manuel Lalama Vela; Andrés Henry Duran Vivanco; y, Diva Alejandra Duran Vivanco, que dichos valores los ha recibido en moneda de curso legal y a su entera satisfacción, correspondiente dicho valor al valor nominal de las participaciones, no teniendo nada que reclamar en lo posterior, cediendo además todos sus derechos como socios de la Compañía.- **QUINTA: RAZON.**- Se tomará nota de la presente cesión de participaciones al margen de la correspondiente matriz de Constitución de la Compañía **PHFSEGUR CIA. LTDA.** otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto de esta ciudad.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de esta escritura pública.- Hasta aquí la minuta que se halla firmada por el Abogado Esteban Francisco Rodríguez Guevara, con matrícula profesional número ocho mil trescientos veintisiete, del Colegio de Abogados de Pichincha, que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal la misma que los comparecientes aceptan y

ratifican en todas sus partes, y leída que les fue íntegramente esta escritura por mí el Notario, firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

  
CRNL. FERNANDO IVAN VELA ERAZO

C.C.No. 120360611-9

  
SR. JUAN JOSE VELA VEINTIMILLA

C.C. No. 1102765885

  
SR. GUSTAVO ALEJANDRO LALAMA VELA

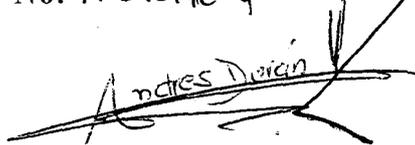
C.C. No. 170921421-5

  
SR. JUAN MANUEL LALAMA VELA

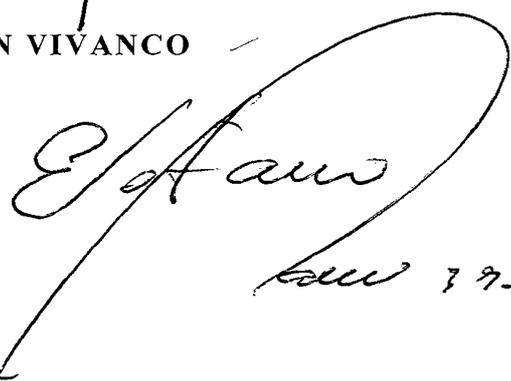
C.C. No. 1103109237

  
SRTA. DIVA ALEJANDRA DURAN VIVANCO

C.C. No. 171290196-4

  
SR. ANDRES HENRY DURAN VIVANCO

C.C. No. 1712901956

  
Law 39.

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE  
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "PHFSEGUR CIA LTDA"**

En la ciudad de Quito, a los 07 días del mes de Diciembre del año 2007, a las 09h30, en el local de la compañía ubicado en el Pasaje José Calderón 501 y Río Napo, de esta ciudad de Quito, se encuentran presentes los socios de la compañía **PHFSEGUR CIA. LTDA.**, señores:

- **FERNANDO IVÁN VELA ERAZO**; propietario de mil seiscientos setenta (1.670) participaciones de un dólar cada una. Las mismas que se encuentran totalmente pagadas.
- **RUTH VIRGINIA VEINTIMILLA NAJERA**; propietaria de mil seiscientos sesenta y seis (1.666) participaciones de un dólar cada una. Las mismas que se encuentran totalmente pagadas.
- **ANDRES HENRY DURAN VIVANCO**; propietario de mil seiscientos sesenta y seis (1.666) participaciones de un dólar cada una. Las mismas que se encuentran totalmente pagadas.
- **DIVA ALEJANDRA DURAN VIVANCO**; propietaria de mil seiscientos sesenta y seis (1.666) participaciones de un dólar cada una. Las mismas que se encuentran totalmente pagadas.
- **GUSTAVO ALEJANDRO LALAMA VELA**; propietario de mil seiscientos sesenta y seis (1.666) participaciones de un dólar cada una. Las mismas que se encuentran totalmente pagadas.
- **JUAN MANUEL LALAMA VELA**; propietario de mil seiscientos sesenta y seis (1.666) participaciones de un dólar cada una. Las mismas que se encuentran totalmente pagadas.

Por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital pagado de la Compañía, siendo los únicos socios los que constan en el Libro de Participaciones y Socios, los asistentes deciden, por unanimidad, constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios,

al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

*1. Autorizar la Cesión de Participaciones de los socios de la Compañía.*

Preside la reunión la señorita Diva Alejandra Duran Vivanco. Por decisión de los señores socios, actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Abogado Santiago Herrera Mora. La Presidente declara instalada la Junta General Universal, en sesión extraordinaria, procediéndose a continuación a tratar el único punto del orden del día.

**1.- AUTORIZAR LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA**

El Gerente General de la compañía pone en conocimiento de los socios, que los señores Juan Manuel Lalama Vela propietario de mil seiscientos sesenta y seis (1.666); Gustavo Alejandro Lalama Vela propietario de mil seiscientos sesenta y seis (1.666); Andrés Henry Duran Vivanco propietario de mil seiscientos sesenta y seis (1.666); ceden y traspasan la totalidad de sus participaciones sociales dentro de la compañía a favor del señor Coronel Fernando Iván Vela Erazo; y, la señorita Diva Alejandra Duran Vivanco propietaria de mil seiscientos sesenta y seis (1.666) participaciones, cede y transfiere la totalidad de sus participaciones sociales dentro la compañía a las siguientes personas: a favor del señor Coronel Fernando Iván Vela Erazo, novecientos noventa y nueve (999) participaciones sociales; y, a favor del señor Juan Jose Vela Veintimilla, seiscientos sesenta y siete (667), participaciones sociales, de la totalidad emitidas por la compañía **PHFSEGUR CIA. LTDA.**; los socios antes mencionados solicitan se apruebe la cesión y transferencia de todos sus derechos y participaciones de las cuales son propietarios a favor de los señores Crnl. Fernando Iván Vela Erazo y señor Juan Jose Vela Veintimilla.- La cesion total dentro de la compañía es de Seis mil seiscientos sesenta y cuatro (6.664) participaciones sociales de un dólar cada una. Sometida a votación la solicitud, la Junta luego de varias deliberaciones resuelve aprobarla por unanimidad.

Por no tener otro punto que tratar la Presidencia concede un receso de 30 minutos para la redacción del Acta, transcurridos los cuales vuelve a reinstalarla, dispone que se de lectura del documento y este es aprobado por unanimidad.

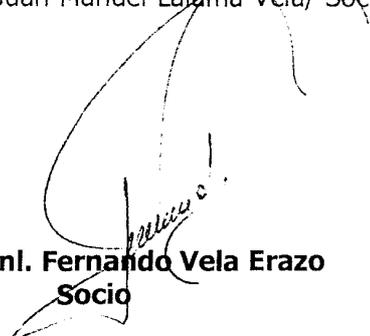
Para constancia firman todos los socios presentes conjuntamente con el Presidente y el Secretario Ad-Hoc.

Siendo las 10h30 el presidente levanta la reunión.

**Firma:** Sr. Andrés Henry Duran Vivanco, Presidente/ Socio; Crnl. Fernando Iván Vela Erazo/ Socio; Sra. Ruth Virginia Veintimilla Najera/ Socia; Srta. Diva Alejandra Duran Vivanco/ Socia – Presidenta; Sr. Gustavo Alejandro Lalama Vela; Sr. Juan Manuel Lalama Vela/ Socio y Abg. Santiago Javier Herrera Mora., Secretario Ad-Hoc.



**Sr. Andrés Henry Duran Vivanco**  
Socio



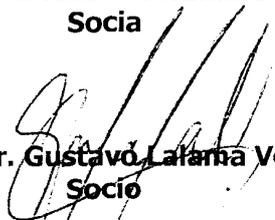
**Crnl. Fernando Vela Erazo**  
Socio



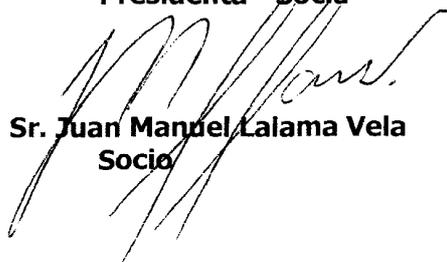
**Sra. Ruth Veintimilla Najera**  
Socia



**Srta. Diva Duran Vivanco**  
Presidenta - Socia



**Sr. Gustavo Lalama Vela**  
Socio



**Sr. Juan Manuel Lalama Vela**  
Socio



**Abg. Santiago Herrera Mora**  
Secretario Ad-Hoc.

- 5 -

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 170360611-9

VELA ERAZO FERNANDO IVAN

TUNGURAHUA/AMATO/LA MATRIZ

12 NOVIEMBRE 1956

FECHA DE NACIMIENTO 003-1 01951 M

TUNGURAHUA/AMATO 1956

LA MATRIZ



EQUATORIANA\*\*\*\*\* E333312242

CASADO RUTH VIRGINIA VEINTIMILLA N.

SUPERIOR LIC. ADMINISTRACION

JAMES VELA

GLADYS ERAZO

ROSENAHUI

06/06/2005

06/06/2017

FORMA No. REN 1412832

Pch



REPUBLICA DEL ECUADOR  
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
CERTIFICADO DE VOTACION  
ELECCION DE REPRESENTANTES A LA  
ASAMBLA CONSTITUYENTE  
30 DE SEPTIEMBRE DE 2007

100-0015 1703606119

NUMERO CEDULA

VELA ERAZO FERNANDO IVAN

PICHINCHA RUMINAHUI  
PROVINCIA CANTON  
SAN RAFAEL  
PARROQUIA

*[Signature]*  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



ECUATORIANA\*\*\*\*\* E13331222  
 SOLTERO IND. DACT.  
 ESTADOCIVIL  
 SECUNDARIA ESTUDIANTE  
 FERNANDO IVAN VELA ERAZO PROFESOR  
 RUTH VIRGINIA VEINTIMILLA  
 RUMINAHUI 02/02/2004  
 0270272016  
 FORASA No. REN 0889454  
 Pch  
 PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION  
 CEDULA DE CIUDADANIA No. 110276580-5  
 VELA VEINTIMILLA JUAN JOSE  
 LOJA/LOJA/EL SAGRARIO  
 09 DICIEMBRE 1985  
 001-0136 00272 M  
 LOJA/ LOJA  
 EL SAGRARIO 1986  
 FIRM DEL CEDULADO

REPUBLICA DEL ECUADOR TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 ELECCION DE REPRESENTANTES A LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE  
 30 DE SEPTIEMBRE DE 2007  
 105-0015 NUMERO 1102765805 CEDULA  
 VELA VEINTIMILLA JUAN JOSE  
 PICHINCHA RUMINAHUI  
 PROVINCIA CANTON  
 SAN RAFAEL  
 PARROQUIA  
 PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDELLA DE CIUDADANIA No 110810823-7

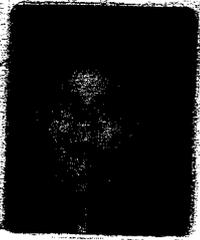
LALAMA VELA JUAN MANUEL

PICHINCHA/QUITO/LA VICENTINA

07 MARZO 1986

REG CIVIL 02043 N

PICHINCHA/QUITO/LA VICENTINA



ECUATORIANA V43037022

SOLTERO

SECUNDARIA ESTUDIANTE

GUSTAVO ALEJANDRO LALAMA M

MARIA ALEXANDRA VELA F

QUITO 23/01/2006

REN 1758113



7-

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACION Y CREDENCIACION

CEDULA DE CIUDADANIA No 1712901964

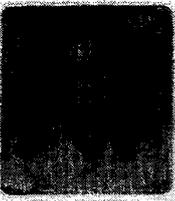
DURAN VIVANCO DINA ALEJANDRA  
 PICHINCHA/QUITO/GENERALAZAR

NO 180570 1987

18/05/2015

PICHINCHA / QUITO  
 GONZALEZ SUAREZ

*DINA DINA V.*



ESTADISTICA

SECUNDARIA ESTUDIANTE

TRIE

DINA ALEJANDRA VIVANCO

ELITE

18/05/2015

REN 1574654



COMUNICACIONES Y SERVICIOS ELECTRONICOS

IDENTIFICACION REVOLUCION

057-0060

NUMERO 1712901964

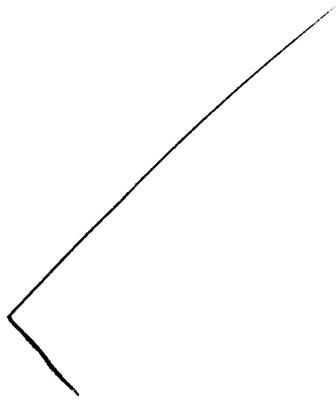
DURAN VIVANCO DINA ALEJANDRA

PICHINCHA  
 PROVINCIA  
 GENERALAZAR  
 PARROQUIA

QUITO  
 CANTON



*[Signature]*



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACION Y CENSALACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 171290195-6

DURAN VIVANCO ANDRES HENRY

PICHINCHA/QUITO/SANTA FRISCA

05 DE OCTUBRE 1985

FECHA DE EMISION 05 OCT 0855 M

PICHINCHA/QUITO

BONZALEZ SUAREZ 1987

*Andrés Durán*

FIRMA DEL CEDULADO



EQUATORIANA\*\*\*\*\* BACBBIABEE

BOLETERO IND. BACB

SECUNDARIA ESTUDIANTE

HENRY DURAN PROF. OCUP.

VIVANCO

30/10/2007

REN 2623348

Pch




Se otorgó ante mi, en fe de ello confiero ésta ..... **TERCERA** ... copia certificada; firmada y sellada en Quito, a ..... **22 MAYO 2008** .....

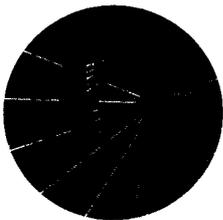
EL NOTARIO

Dr. Rodrigo Salgado Valdez  
 MARIA VIGESIMO NOVENA

*Rodrigo Salgado Valdez*  
 DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ

**RAZON.-** Tomé nota al margen de la matriz de la escritura pública de la CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA denominada "PHFSEGUR CIA. LTDA.", celebrada ante la doctora Maria Augusta Baca Serrano, Notaria Vigésima Quinta Suplente del cantón Quito, el 08 de agosto del 2005, cuyo protocolo se encuentra a mi cargo, de la Cesión de Participaciones otorgada por GUSTAVO ALEJANDRO LALAMA VELA, JUAN MANUEL LALAMA VELA, ANDRES HENRY DURAN VIVANCO Y DIVA ALEJANDRA DURAN VIVANCO a favor de FERNANDO IVAN VELA ERAZO Y JUAN JOSE VELA VEINTIMILLA, mediante escritura pública celebrada ante el doctor Rodrigo Salgado Valdez, Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito, el 19 de mayo del 2008, que antecede.

Quito, a 27 de mayo de 2008



**DR. FELIPE ITURRALDE DAVALOS**  
**NOTARIO VIGESIMO QUINTO DEL CANTON QUITO**





**REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO**



**ZÓN:** Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número **2084** del REGISTRO MERCANTIL de dieciocho de agosto del dos mil cinco, a fs 1800 vta, tomo 136, correspondiente a la compañía **"PHFSEGUR CIA. LTDA."** referente a la presente cesión de participaciones.- Quito, a cinco de junio de dos mil ocho. **EL REGISTRADOR.-**

**DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA**  
**REGISTRADOR MERCANTIL**  
**DE CANTÓN QUITO.**



ng

